

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.**

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2023, el L.C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, en el Inmueble de Cafetería del Campus Montecillo, con Dirección en el Km. 36.5 de la Carretera Federal México – Texcoco, Col. Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56264, da inicio al Evento de MUESTRA DEGUSTACIÓN DE DESAYUNO de la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, de acuerdo a lo previsto en los numerales 4.2 y 6.2 de la misma, señalando que toda vez que aún no se cuenta con la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, se dará un espacio de tiempo de 30 minutos para comenzar de manera oficial dicho evento.

Siendo las 10.30 horas del día de la fecha, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, dan inicio al Evento de MUESTRA DEGUSTACIÓN DE DESAYUNO de la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

Este acto fue presidido por el L.C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, quien informa a los participantes que una vez iniciado el evento, no se permitirá el acceso a ninguna otra persona o servidor público ajeno al acto, lo anterior con fundamento en el anexo primero, numeral 16, fracción III del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en, Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".

A continuación, el Presidente del acto, dando la bienvenida a los asistentes, poniendo en contexto que en fecha 23 de junio del presente año, en junta publica, fue dado a conocer el RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA del proceso realizado mediante la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, en el que el interesado THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S., resultado susceptible de continuar con la evaluación técnica a través de la MUESTRA DEGUSTACIÓN DE DESAYUNO, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales, administrativos y técnicos, establecidos de manera documental.

Se hace constar que mediante oficio **S.A.C.M.2023/11135**, de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar al presente evento al Director General del Colegio de Postgraduados, contando su presencia y la de dos representantes de dicha Dirección en el presente evento.

Se hace constar que mediante oficio **S.A.C.M.2023/11136**, de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar al presente evento al Director de Educación del Colegio de Postgraduados, contando con su presencia en el presente evento.

Se hace constar que mediante oficio **S.A.C.M.2023/11138** de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar al presente evento al Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, contando con su presencia y la de los Directores de Vinculación, Investigación y Planeación.

Se hace constar que mediante oficio **S.A.C.M.2023/11139**, de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar al presente evento al Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, contando con su presencia en el presente evento.

Se hace constar que mediante oficio **S.A.C.M.2023/11140**, de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar al presente evento al Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, contando con su presencia y la de los Titulares del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades, en el presente evento.

Los rubros a evaluar dentro del presente evento serán, conforme a lo que a continuación se detalla:

**EVALUACIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE**

Calidad de los alimentos:		
Buena Equivalente a nivel de calificación: 9 a 10	Regular Equivalente a nivel de calificación: 6 a 8	Mala Equivalente a nivel de calificación: 0 a 5
Atención brindada por el personal:		
Buena Equivalente a nivel de calificación: 10	Regular Equivalente a nivel de calificación: 6 a 8	Mala Equivalente a nivel de calificación: 0 a 5

Limpieza y presentación del personal:		
Buena Equivalente a nivel de calificación: 9 a 10	Regular Equivalente a nivel de calificación: 6 a 8	Mala Equivalente a nivel de calificación: 0 a 5

Limpieza y presentación de los utensilios para atención del comensal (mantelería, platos, cubiertos, etc.):		
Buena Equivalente a nivel de calificación: 9 a 10	Regular Equivalente a nivel de calificación: 6 a 8	Mala Equivalente a nivel de calificación: 0 a 5

Nombre y firma de quien evalúa

Por lo anterior, y una vez concluida la evaluación del servicio, los servidores públicos que participan en la presente evaluación, deberán entregar su calificación otorgada a cada uno de los rubros al Presidente de este acto, a través del formato antes señalado, a efecto de que dichas calificaciones sean consideradas dentro de la evaluación final del interesado **THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.**, y con ello se esté en posibilidad de emitir en Fallo en fecha 29 de junio de 2023.

Con lo anteriormente señalado, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, el Presidente del acto procede a indicarle al interesado **THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.**, que puede iniciar con el servicio muestra, señalando que además de brindar la degustación de alimentos, deberá dar una breve exposición de la experiencia con la que cuenta en el ámbito del servicio de concesión requerido por parte del Colegio de Postgraduados. Durante dicho lapso de tiempo, los servidores públicos podrán cuestionar al interesado cualquier tipo de duda técnica relacionada con el servicio de concesión que nos ocupa, referente a los puntos a evaluar

Acto seguido el representante Marco Vinicio Fuentes Rodríguez, **THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.**, expone la experiencia con la cuenta presentando a su equipo de trabajo.

En acto posterior, el Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, cuestiona al interesado sobre las empresas o marcas a las que le ha trabajado, así como los controles de calidad que implementara en la prestación del servicio, a lo cual el interesado comenta que ha trabajado en diversas empresas citando como ejemplo que en la construcción del nuevo aeropuerto (Santa Lucía), brindo servicio a alrededor de 200 comensales en periodo de lunes a sábado así mismo comenta que en lo que respecta al control de calidad su empresa cuenta con personal calificado y controles que serán implementados en el proceso de elaboración de alimentos.

En acto seguido el Titular del Órgano Interno de Control, cuestiona al interesado si cuenta o no con algún tipo de seguro que cubra al comensal sobre el riesgo de enfermedad por el consumo de alimentos en mal estado o mal preparados, a lo que el interesado responde que en el establecimiento local con el que actualmente cuenta, si tiene contratada una póliza de seguro, para lo cual analizara la viabilidad de que dicho seguro sea ampliado cubriendo, en caso de resultar susceptible de contratar, el servicio de concesión en proceso, aclarando que dicho aspecto no fue considerado como requisito en el proceso de concesión que nos ocupa.

Concluido el espacio de tiempo en el que el interesado **THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.** ha realizado su muestra del servicio, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, el Presidente del acto solicita a los servidores públicos, emitan y entreguen su evaluación respectiva, la cual, se reitera, formará parte de la evaluación final para emitir el Fallo correspondiente.

Recepcionadas todas las hojas de evaluación emitidas por cada una de los Servidores Públicos que participaron en la evaluación, y no habiendo otro asunto que hacer constar por parte de la Convocante, el Presidente del acto, pregunta a los asistentes si tienen algún cuestionamiento u observación que realizar en el presente evento, a lo cual, el Director de Educación, pide que se cuide y observe el costo de los servicios, considerando que la población estudiantil es variada y que a su vez se debe de cuidar la calidad nutrimental de los mismos, a lo cual el Presidente del acto responde que la oferta económica del menú del día ofertado por el interesado es de 75 pesos, y que como parte de su propuesta técnica fueron ofertadas diversas preparaciones alimenticias en combinaciones diferentes, cumpliendo dicha oferta con los parámetros técnicos establecidos para tal efecto dentro de la Convocatoria.

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.**

Como acto seguido, el Director de Investigación cuestiona cual será el protocolo o mecanismo a seguir para medir la calidad del servicio de manera continua, a lo cual el Presidente del acto responde que el resultante concesionario tendrá la responsabilidad de implementar el medio o mecanismo para poder en todo momento ser receptor de quejas y sugerencias que permitan mantener la calidad de los servicios permanentemente, sugiriendo un buzón de quejas que permita conocer la opinión de los usuarios del servicio.

Se hace constar que en este acto no se cuenta con ninguna persona que haya asistido en calidad de observador.

Se hace constar que el presente evento ha sido videograbado, en los términos que establece la fracción iv, inciso b), numeral 6, de la Sección II, del "Protocolo de Actuación en, Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".

Acto seguido, se les indica a los participantes que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en los Estrados de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, ubicada en el Primer Piso del Edificio de Dirección y Subdirección del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados, con domicilio en el Km. 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, Km. 36.5, Col. Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56264, donde se fijará copia de la carátula de esta acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://www.colpos.mx/cp/concesion>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día 27 de junio de 2023.

Esta Acta consta de **4 fojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
(ÁREA ADMINISTRATIVA CONVOCANTE)**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS MONTECILLO	
LCDO. ABRAHAM MOSQUEDA SALAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LCDO. VICTOR ROJAS DURAN	SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	

**POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
(SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN LA CALIDAD DEL SERVICIO MUESTRA)**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMENEZ	DIRECTOR GENERAL	
DRA. LAURA LETICIA VEGA LOPEZ	SECRETARÍA PARTICULAR	
MTRA. MA. ALEJANDRA MARTINEZ RAMIREZ	ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DE LA PROCURADURIA ACADEMICA	

514

DR. ALEJANDRO ALARCON	SECRETARIO ACADEMICO	
DR. JUAN CARLOS MORENO SECEÑA	DIRECTOR DE EDUCACION	
DR. MAURICIO IVAN ANDRADE LUNA	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
DR. JOSE ABEL LOPEZ BUENFIL	DIRECTOR DE INVESTIGACION	
DR. EZEQUIEL ARVIZU BARRON	DIRECTOR DE VINCULACION	
C.P. WILIVALDO DE LA CRUZ VALDOVINOS	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
LCDO. ARTURO AGUILAR AGUILAR	TITULAR DEL AREA DE QUEJAS DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
LCDO. GERARDO CALDERON CALDERON	TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
LCDO. FILIBERTO GASTÉLUM SERNA	DIRECTOR JURÍDICO	

POR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.	SUSANA BEATRIZ NUÑEZ CAMPOS	
THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.	MARCO VINICIO FUENTES RODRIGUEZ	

FIN DEL ACTA